

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

GRANAIVAN S.A

En la ciudad de Buena Fe, Provincia de los Ríos, República del Ecuador a los 19 días del mes de Julio del 2018, a las **10:30 horas**, en las oficinas de la compañía ubicada en el Cantón Buena Fe en la calle siete de Agosto No. 937 y 19 de Octubre comparecen los accionistas de la Compañía para tratar el siguiente asunto.-

INFORME GENERAL DEL AÑO 2017.-

Preside la sesión la señorita María Fernanda Loor Peralta, actúa en calidad de Secretaria ad-honoren, La presidencia solicita que La secretaría constate el quórum, luego de diez minutos la Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

La cia se encuentra debidamente representada por la Ing. Melba Maribel Loor Peralta C.I.No. 1203779010, propietario de 80 acciones; el Sr. Loor Peralta Iván Darling C.C. No. 131116350-3 propietarios de 80 acciones; las Sras. Loor Peralta Jessenia Narcisa C.C. No1203779028 propietaria de 80 acciones; Loor Peralta María Fernanda C.C. No. 131116349-5 propietaria de 80 acciones; Loor Peralta Vanessa Cecibel C.C. No. 1204552390 propietario de 80 acciones, y todos los arriba mencionados en calidad de herederos al faltar la Sra. Narcisa De Jesús Peralta Parraga de las 400 acciones

Mayoritariamente, todas ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1 cada una, que conforma el Capital Social, de Conformidad con la ley en virtud de lo señalado y por ser la voluntad de la Junta General Universal, Extraordinaria de Accionista.

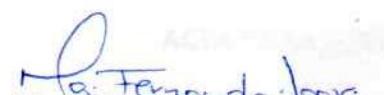
Existiendo el quorum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez y cuarenta horas y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad.-

Informar la situación de la Empresa, durante el año 2017, el cual refleja un capital social de \$ 800.00, una perdida, adjunto balance para su respectiva revisión.

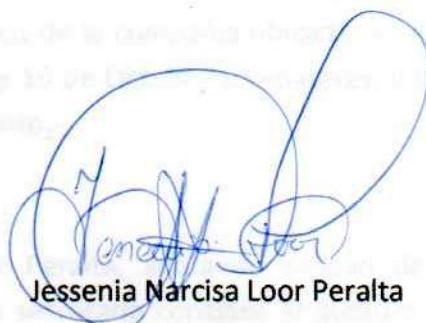
No habiendo mas asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las once horas y cincuenta minutos y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

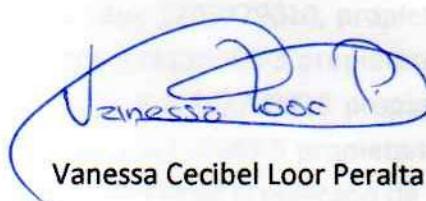
Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

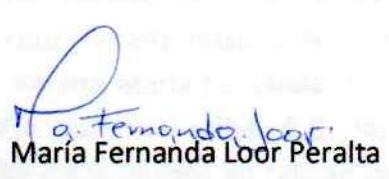
Para Constancia firman..-


María Fernanda Loor Peralta
Secretaria Ad-honoren.


Melba Maribel Loor Peralta
GERENTE Y ACCIONISTA


Jessenia Narcisa Loor Peralta
ACCIONISTA


Vanessa Cecibel Loor Peralta
ACCIONISTA


María Fernanda Loor Peralta
ACCIONISTA


Iván Darling Loor Peralta
PRESIDENTE Y ACCIONISTA